



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## ACUERDO NÚMERO: 002

(01 de marzo de 2018)

Por medio del cual se adopta el P.E.I. con el Diseño y Desarrollo Curricular y se modifica: (plan de estudios, proyectos pedagógicos, plan operativo, calendario académico) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL, del Municipio de Medellín para el año 2018

El Consejo académico de la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal, en uso de sus facultades legales y

### CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adoptar el P.E.I. con su Diseño y Desarrollo Curricular y modificar: (plan de estudios, proyectos pedagógicos, plan operativo, calendario académico) de manera periódica, de acuerdo con lo estipulado por la Ley General de Educación (Ley 115), la Secretaria de Educación municipal, los resultados académicos y de convivencia de la institución educativa, el contexto y las propuestas de la comunidad educativa.

Que se le han hecho las modificaciones al plan de estudios, proyectos pedagógicos, plan operativo y calendario académico de la institución para el año 2018.

Que en reunión realizada el 01 de marzo de 2018 del consejo académico bajo acta No 002 del mismo día se aprobó la adopción del P.E.I. con el Diseño y Desarrollo Curricular y modificó: I (plan de estudios, proyectos pedagógicos, plan operativo, y calendario académico

### ACUERDA

**Artículo Primero:** Adoptar el P.E.I. con su Diseño y Desarrollo Curricular y modificar: (plan de estudios, proyectos pedagógicos, plan operativo, calendario académico) para el año 2018.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## CAPITULO PRIMERO: FICHA TECNICA INSTITUCIONAL Y PLAN DE ESTUDIOS

### 1.1. FICHA TÉCNICA INSTITUCIONAL

<b>Nombre de la Institución Educativa</b>	<b>JUAN DE DIOS CARVAJAL</b>
<b>Carácter</b>	<b>Oficial – Municipio de Medellín</b>
<b>Resoluciones de aprobación</b>	Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo. Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)
<b>NIT.</b>	811020369-1
<b>DANE</b>	105001005410
<b>Ubicación</b>	Medellín, Antioquia, Colombia, Sur América
<b>Comuna</b>	8 (Comuna Villa Hermosa)
<b>Zona</b>	Oriental
<b>Barrio</b>	Villa Hermosa
<b>Núcleo Educativo</b>	924
<b>Dirección Sede 1 (Principal)</b>	Calle 65AA N° 36-39
<b>Dirección Sede 2 (Batallón)</b>	Calle 66D 39A-20
<b>Teléfono Sede 1</b>	2840808
<b>Teléfono Sede 2</b>	2546018
<b>Correo Electrónico</b>	le.juandedioscarvajal@medellin.gov.co
<b>Modelo Pedagógico</b>	Desarrollista
<b>Enfoque Curricular</b>	Problematizado - enfocado en el aprendizaje significativo
<b>Número de docentes</b>	38
<b>Número de rectores</b>	1
<b>Numero de coordinadores</b>	2
<b>Número de psicólogos</b>	1
<b>Número de auxiliares administrativas y de biblioteca</b>	3
<b>Número de porteros en las 2 sedes</b>	6
<b>Número de aseadores en las 2 sedes</b>	3
<b>Niveles que ofrece</b>	Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica (Diseño e integración de multimedia) aceleración primaria y aceleración (6° - 7°)
<b>Modalidad</b>	Académica y técnica
<b>Jornadas</b>	Mañana y tarde
<b>Grupos en la Sede Principal en el 2018</b>	<u>Jornada de la mañana:</u> 1 transición, 1 primero, 1 segundo, 1 tercero, 1 cuarto, 1 quinto, 1 aceleración, 1 noveno, 2 decimos, 2 undécimos. <u>Jornada de la tarde:</u> 1 transición, 1 primero, 1 segundo, 1 tercero, 1 cuarto, 1 quinto, 3 octavos, 2 novenos
<b>Grupos en la Sede Batallón</b>	<u>Jornada de la mañana:</u> 3 sextos, 1 séptimos <u>Jornada de la tarde:</u> 2 sextos, 2 séptimos



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.2. PLAN DE ESTUDIO

**1.2.1. MARCO LEGAL:** El Plan de Estudio se fundamenta en la Constitución Nacional de 1991 (Art. 27 y 67), Ley 115 de 1994 (Art. 5, 79), Decreto 1860 de 1994, Ley 1029 de 2006, Ley 1195 de 2008, Ley 181 de 1995, Ley 1098 de 2006, Resolución 3353 de 1993, ley 1014 de 2006, Decreto 1290 de 2009, Decreto 1122 de 1998, Decreto 366 de 2009, Directiva Ministerial No 13 de 2003, Ley 117 de 2007, Resolución 4210 de 1996, Ley 107 de 1994 y los lineamientos curriculares expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

**1.2.2. FUNDAMENTOS:** El Plan de Estudios de la Institución Educativa **JUAN DE DIOS CARVAJAL**, organizado de conformidad con el CAPITULO 79 de la Ley 115 de 1994, el CAPITULO 38 del Decreto 1860 de 1994, direcciona el proceso académico de la Institución, en aras de garantizar: el avance de los estudiantes en su aprendizaje, aportar diversos elementos a su formación integral, la unificación de criterios para la movilidad de estudiantes a diferentes grados, la aplicación de metodologías de enseñanza y evaluación de aprendizajes de acuerdo con lo establecido en el PEI y el Sistema de Evaluación de los Estudiantes y el Manual de Convivencia.

### 1.2.3. DIMENSIONES Y ÁREAS OBLIGATORIAS

#### 1.2.3.1. DIMENSIONES - EDUCACIÓN PREESCOLAR – TRANSICIÓN

Comprender quiénes son los niños y las niñas que ingresan al nivel de educación preescolar, y al hacerlo le dan sentido y lo hacen posible, remite necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad en donde se manifiestan las condiciones del medio social y cultural al cual pertenecen.

DIMENSIÓN
Cognitiva
Corporal
Comunicativa
Actitudinal y Valorativa
Socio afectiva
Ética
Estética

**1.2.3.2 LAS ÁREAS:** Las áreas que se establecen para los diferentes grados y niveles, que van desde el grado primero, hasta el grado once, y son las consideradas como obligatorias, según el CAPITULO 23 de la Ley 115 de 1994:



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.2.3.2.1 EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA:

ÁREAS NÚCLEO COMÚN
Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial)
Educación Artística y cultural
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)
Educación Física, Recreación y Deportes
Educación Religiosa
Humanidades: Lengua Castellana
Humanidades: idioma extranjero (Inglés)
Matemáticas
Tecnología e informática- emprendimiento: Tecnología e informática
Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento

## 1.2.3.2.2 EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA:

ÁREAS NÚCLEO COMÚN
Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial)
Educación Artística y cultural
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)
Educación Física, Recreación y Deportes
Educación Religiosa
Humanidades: Lengua Castellana
Humanidades: idioma extranjero (inglés)
Matemáticas
Tecnología e informática- emprendimiento: Tecnología e informática
Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.2.3.2.3. EDUCACIÓN MEDIA (ACADEMICA Y TECNICA):

ÁREAS NÚCLEO COMÚN
Educación Religiosa
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial)
Educación Artística y Cultural
Ed. Física, Recreación y Deportes
Matemáticas
Humanidades: Lengua Castellana
Humanidades: Idioma Extranjero (Inglés)
Tecnología e Informática (emprendimiento) : Tecnología e informática
Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento
ÁREAS EDUCACIÓN MEDIA ACADEMICA Y TECNICA
Ciencias Económicas
Ciencias Políticas
Filosofía
Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Física
Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Química
<b>TOTAL</b>
ÁREAS EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA
Instructor Pascual Bravo
Instructor Institución Educativa

## 1.2.4. INTENSIDAD HORARIA SEMANAL DE LAS DIMENSIONES Y AREAS

### 1.2.4.1. DIMENSIONES EDUCACIÓN PREESCOLAR – TRANSICIÓN

Comprender quiénes son los niños y las niñas que ingresan al nivel de educación preescolar, y al hacerlo le dan sentido y lo hacen posible, remite necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad en donde se manifiestan las condiciones del medio social y cultural al cual pertenecen.

DIMENSIÓN	HORAS	HORAS
Cognitiva	4	20 HORAS SEMANAL
Corporal	3	
Comunicativa	4	
Actitudinal y Valorativa	2	
Socio afectiva	3	
Ética	2	
Estética	2	



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



**1.2.4.2 ÁREAS:** Las áreas que se establecen para los diferentes grados y niveles, que van desde el grado primero, hasta el once, y son las consideradas como obligatorias, según el CAPITULO 23 de la Ley 115 de 1994:

## 1.2.4.2.1 EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA:

ÁREAS NÚCLEO COMÚN	INTENSIDAD
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	3
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial )	3
Educación Artística y cultural	2
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)	1
Educación Física, Recreación y Deportes	1
Educación Religiosa	1
Humanidades: Lengua Castellana	5
Humanidades: idioma extranjero (Inglés)	1
Matemáticas	5
Tecnología e informática- emprendimiento: Tecnología e informática	2
Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento	1
<b>TOTAL</b>	<b>25 HORAS SEMANAL</b>

## 1.2.4.2.2 EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA

ÁREAS NÚCLEO COMÚN	INTENSIDAD
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial)	5
Educación Artística y cultural	1
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)	1
Educación Física, Recreación y Deportes	1
Educación Religiosa	1
Humanidades: Lengua Castellana	5
Humanidades: idioma extranjero (Inglés)	3
Matemáticas	5
Tecnología e informática- emprendimiento: Tecnología e informática	3
Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento	1
<b>TOTAL</b>	<b>30 HORAS SEMANAL</b>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.2.4.2.3. EDUCACIÓN MEDIA (ACADEMICA Y TECNICA)

ÁREAS NÚCLEO COMÚN	INTENSIDAD
Educación Religiosa	1
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)	1
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial)	2
Educación Artística y Cultural	1
Ed. Física, Recreación y Deportes	1
Matemáticas	4
Humanidades: Lengua Castellana	4
Humanidades: Idioma Extranjero (Inglés)	3
Tecnología e Informática –emprendimiento: Tecnología e informática	2
Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento	1
<b>TOTAL</b>	<b>20 HORAS SEMANAL</b>
ÁREAS EDUCACIÓN MEDIA ACADEMICA Y TECNICA	INTENSIDAD
Ciencias Económicas	1
Ciencias Políticas	1
Filosofía	2
Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Física	3
Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Química	3
<b>TOTAL</b>	<b>10 HORAS SEMANAL</b>
<b>TOTAL HORAS MEDIA ACADEMICA</b>	<b>30</b>
ÁREAS EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA	INTENSIDAD
Instructor Pascual Bravo	08
Instructor Institución Educativa	07
<b>SUBTOTAL HORAS MEDIA TECNICA</b>	<b>15</b>
<b>TOTAL HORAS MEDIA TECNICA</b>	<b>15 HORAS SEMANAL</b>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.2.5. PORCENTAJE DE CADA UNA DE LAS DIMENSIONES, ASIGNATURAS Y ÁREAS.

Nº	AREA O ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	PORCENTAJE DE CADA AREA O ASIGNATURA	
PREESCOLAR - TRANSICION	DIMENSION SOCIO – AFECTIVA	3	100%	
	DIMENSION CORPORAL	3	100%	
	DIMENSION COGNITIVA	4	100%	
	DIMENSION COMUNICATIVA	4	100%	
	DIMENSION ESTETICA	2	100%	
	DIMENSION ÉTICA	2	100%	
	DIMENSION ACTITUDINAL Y VALORATIVA	2	100%	
BASICA PRIMARIA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	3	100%	
	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA, ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS, CATEDRA PARA LA PAZ Y EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN VÍAL)	3	100%	
	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	2	100%	
	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS (INSTRUCCIÓN CÍVICA Y URBANIDAD)	1	100%	
	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	1	100%	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	100%	
	HUMANIDADES	LENGUA CASTELLANA	5	83%
		IDIOMA EXTRANJERO (INGLES)	1	17%
	MATEMÁTICAS		5	100%
	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA – EMPRENDIMIENTO	TECNOLOGIA E INFORMATICA	2	66%
	EMPRENDIMIENTO	1	34%	
BASICA SECUNDARIA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	4	100%	
	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA, ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS, CATEDRA PARA LA PAZ Y EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN VÍAL)	5	100%	
	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL (INSTRUCCIÓN CÍVICA Y URBANIDAD)	1	100%	
	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS	1	100%	
	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	1	100%	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	100%	
	HUMANIDADES	LENGUA CASTELLANA	5	60%
		IDIOMA EXTRANJERO (INGLES )	3	40%
	MATEMATICAS		5	100%
	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA – EMPRENDIMIENTO	TECNOLOGIA E INFORMATICA	3	75%
	EMPRENDIMIENTO	1	25%	
MEDIA ACADEMICA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	QUIMICA	3	50%
		FISICA	3	50%
	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA, ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS, CATEDRA PARA LA PAZ Y EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN VÍAL)		2	100%
	CIENCIAS ECONOMICAS		1	100%
	CIENCIAS POLÍTICAS		1	100%
	EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL (INSTRUCCIÓN CÍVICA Y URBANIDAD)		1	100%
	EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS (INSTRUCCIÓN CÍVICA Y URBANIDAD)		1	100%
	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		1	100%
	EDUCACIÓN RELIGIOSA		1	100%
	HUMANIDADES	LENGUA CASTELLANA	4	57%
		IDIOMA EXTRANJERO (INGLES)	3	43%
	MATEMATICAS		4	75%
	ESTADISTICA			25%
	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA – EMPRENDIMIENTO	TECNOLOGIA E INFORMATICA	2	67%
		EMPRENDIMIENTO	1	33%
FILOSOFIA		2	100%	



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.2.5.1. ASIGNACIÓN ACADÉMICA

## 1.2.5.2. BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA ACADEMICA Y TECNICA

SEDE	JORNADA	DIRECCION GRUPO	DOCENTE	ASIGNACION 2018	N° HORAS SEMANALES DE TRABAJO CON ESTUDIANTES	
TRANSICION	MAÑANA	0-1	CLAUDIA ANDREA FLOREZ	TODAS	20	
	TARDE	0-2	LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	TODAS	20	
BASICA PRIMARIA	MAÑANA	1-1	MARIA YOLANDA HOYOS RESTREPO	TODAS	25	
	TARDE	1-2	ELCY VEGA LÓPEZ	TODAS	25	
	MAÑANA	2-1	TERESA EMILIA LÓPEZ OSPINA	TODAS	25	
	TARDE	2-2	DIANA CECILIA RAMÍREZ	TODAS	25	
	MAÑANA	3-1	GLORIA ISABEL SEPULVEDA	TODAS	25	
	TARDE	3-2	MARGARITA MARIA LONDOÑO HERNANDEZ	TODAS	25	
	MAÑANA	4-1	CRUZ MARIA RODRIGUEZ	TODAS	25	
	TARDE	4-2	TERESITA VARELAS QUIROZ	TODAS	25	
	MAÑANA	5-1	MARIA ERICA OCAMPO MANRIQUE	TODAS	25	
TARDE	5-2	FLOR MARIA LEZCANO FLOREZ	TODAS	25		
MAÑANA	aceleracion primaria		ANA LUCIA SALAZAR	TODAS	25	
BATALLON	MAÑANA	6-1	PAOLA ANDREA ARENAS	MATEMATICAS 6-1,2,3 - 7-1 EMPRENDIMIENTO 6-1,3	22	
		6-2	SANDRA CORREA	CASTELLANO 6-1,2,3-7-1 EMPRENDIMIENTO 6-2-7-1	22	
		7-1	RENE LIBARDO BLANDON CARDONA	SOCIALES 6-1,2,3-7-1- ETICA 6-1-7-1	22	
	TARDE	7-3	FELIX MENA	CASTELLANO 6-4,5 - 7-2,3 EMPRENDIMIENTO 7-2,3	22	
		6-3	HECTOR DARIO ORTIZ	INGLES 6-1,2,3,4,5- 7-1,2 ETICA 6-3	22	
		7-2	JORGE SALDARRIAGA	MATEMATICAS 6-4,5 - 7-2,3 ESTADISTICA 10-1,2	22	
		6-4	ROBINSON MARULANDA	C.NAT 6-4,5 - 7-1,2,3 - EMPRENDIMIENTO 6-4 ETICA 6-4	22	
6-5	SENEEN MENA MOSQUERA	SOCIALES 6-4,5-7-2,3 ETICA 6-2,5	22			
CENTRAL	TARDE	8-1	YANETH VILLA VALOYES	CASTELLANO ,8-1, 2,3 - 9-1 EMPRENDIMIENTO 8-2 ETICA 8-3	22	
		8-3	JHON ROBERT PINO	INGLES 6-1- 8-1,2,3 CASTELLANO 9-2 EMPRENDIMIENTO 8-1,3 - 9-1 10-2 -11-2	22	
		8-2	GUSTAVO ADOLFO RUA	MATEMATICAS 8-1,2,3 - 9-1 ESTADISTICA 11-1,2	22	
		9-1	OSCAR FERNANDO ACOSTA	TECNOLOGIA PRACTICA 7-3, MEDIA TECNICA 10-1 Y 11-1 SOCIALES 9-1	22	
		9-2	ELKIN VELASQUEZ	INGLES - 9-1,2,3 10-1,2 - 11-1,2 EMPRENDIMIENTO 9-2	22	
	MAÑANA	9-3	LUIS ALBERTO BETANCUR	SOCIALES 8-1,2,3 - 9-3 - 10-1	22	
		11-2	LUZ DALIDA TORO SALAZAR	FISICA 10-1, 2 - 11-1, 2 C.NAT 6-3 - 9-3 ETICA 10-1 - 11-1	22	
		10-1	LINA MARCELA LEDESMA	TECNOLOGIA 8-3 - 9-1,2,3- 10-1, 2 - 11-1,2 EMPRENDIMIENTO 10-1 TECNOLOGIA 8-2 TEORIA	22	
		10-2	GILMA RIOS	CASTELLANO 9-3 - 10-1,2 - 11-1, 2 ETICA 10-2	22	
11-1	PAULA ANDREA DELGADO	QUIMICA 10-1,2 - 11-1, 2 C. NAT 6-1,2 ETICA 11-2 EMPRENDIMIENTO 11-1	22			
SIN DIRECCION DE GRUPO	PROYECTO TIEMPO LIBRE - PREVENCIÓN SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		JUAN CARLOS FERNANDEZ	ED FISICA 6-1,2,3,4,5- 7-1,2,3 - 8-1,2,3 - 9-1, 2,3 - 10-1,2 - 11-1,2 TECNOLOGIA 8-1 EMPRENDIMIENTO 6-3	22	
	CALIDAD		EDITH LILIANA GUZMAN LOTERO	C. NAT 8-1,2,3 - 9-1, 2 ETICA 9-1,2	22	
	PROYECTO DE VALORES - CALIDAD		EMERSON DARIO SANTIZO	RELIGION 6-1,2,3,4,5- 7-1,2,3 - 8-1,2,3 - 9-1,2,3 - 10-1,2 - 11-1,2 ETICA 7-2,3 - 8-2 - 9-3	22	
			ALEXANDER CARDONA ZAPATA	MATEMATICAS 9-2,3 10-1, 2 - 11-1, 2	22	
	HORAS EXTRA - LAURA LOPEZ GONZALEZ			SOCIALES 9-2	5	
	PROYECTO ARTES ESCENICAS,			AMILCAR TOBON	ARTISTICA 6-1,2,3,4,5- 7-1,2,3 - 8-1,2,3 - 9-1,2,3 - 10-1,2 - 11-1,2 TECNOLOGIA 8-2 (2 HORAS PRACTICAS) ETICA 8-1 Y EMPRENDIT 9-3	22
	TIC. EMPRENDIMIENTO			GLORIA TAMARA CALDERON	TECNOLOGIA 6-1,2,3,4,5- 7-1, 2,3( 1 TEORICO)	22
PROYECTO DE CONSTITUCION			NANCY ACOSTA	SOCIALES 10-2 - 11-1,2 FILOSOFIA 10-1, 2 - 11-1, 2 ECONOMIA 10-1,2 - 11-1,2 POLITICA 10-1,2 - 11-1,2	22	



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.2.6. CONFORMACIÓN DE LAS HORAS DIARIAS DE CLASE

### 1.2.6.1. TRANSICIÓN - PREESCOLAR - SEDE CENTRAL

HORAS	JORNADA DE LA MAÑANA	JORNADA DE LA TARDE
1ª clase	7:00 - 7:50 a.m.	12 :00 – 12:50 p.m.
2ª clase	7:50 - 8:45 a.m.	12:50 – 1:45 p.m.
DESCANSO	8:45 a 9:05 a.m.	1:45 a 2:05 p.m.
3ª clase	9:05 – 10:00 a.m.	2:05 – 3:00 p.m.
DESCANSO	10:00 – 10:10 a.m.	3:00 – 3:10 p.m.
4ª clase	10:10 – 11:00 a.m.	3:10 – 4:00 p.m.

### 1.2.6.2. BASICA SECUNDARIA - SEDE CENTRAL

HORAS	JORNADA DE LA MAÑANA	JORNADA DE LA TARDE
1ª clase	6:30 -7:25 a.m.	12 :30 - 1:25 p.m.
2ª clase	7:25 -8:20 a.m.	1:25 – 2:20 p.m.
DESCANSO	8:20 a 8:40 a.m.	2:20 a 2:40 p.m.
3ª clase	8:40 - 9:35 a.m.	2:40 – 3:35 p.m.
4ª clase	9:35 - 10:30 a.m.	3:35 – 4:30 p.m.
DESCANSO	10:30 – 10:40 a.m.	4:30 – 4:40 p.m.
5ª clase	10:40 -11:35 a.m.	4:40 - 5:35p.m.
6ª clase	11:35 – 12:30 p.m.	5:35 – 6:30 p.m.

### 1.2.6.3. BASICA PRIMARIA – SEDE CENTRAL

HORAS	JORNADA DE LA MAÑANA	JORNADA DE LA TARDE
1ª clase	7:00 - 7:50 a.m.	12 :00 – 12:50 p.m.
2ª clase	7:50 - 8:45 a.m.	12:50 – 1:45 p.m.
DESCANSO	8:45 a 9:05 a.m.	1:45 a 2:05 p.m.
3ª clase	9:05 – 10:00 a.m.	2:05 – 3:00 p.m.
4ª clase	10:00 - 10:55 a.m.	3:00 – 3:55 p.m.
DESCANSO	10:55 – 11:05 a.m.	3:55 – 4:05 p.m.
5ª clase	11:05 – 12:00 a.m.	4:05 – 5:00 p.m.

### 1.2.6.4. MEDIA TECNICA – SEDE CENTRAL

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
1ª clase	1:30 P.M. A 3:00 P.M.			
DESCANSO	3:00 P.M. A 3:20 P.M.			
2ª clase	3:20 P.M. A 4:30 P.M.	3:20 P.M. A 5:30 P.M.	3:20 P.M. A 5:30 P.M.	3:20 P.M. A 5:30 P.M.

### 1.2.6.5. MEDIA TECNICA – SEDE BATALLON

HORAS	LUNES	JUEVES	VIERNES
1ª clase	1:30 P.M. A 3:00 P.M.	1:30 P.M. A 3:00 P.M.	1:30 P.M. A 3:00 P.M.
DESCANSO	3:00 P.M. A 3:20 P.M.	3:00 P.M. A 3:20 P.M.	3:00 P.M. A 3:20 P.M.
2ª clase	3:20 P.M. A 6:30 P.M.	3:20 P.M. A 6:30 P.M.	3:20 P.M. A 6:30 P.M.

### 1.2.6.6. BASICA SECUNDARIA – SEDE BATALLÓN

HORAS	JORNADA DE LA MAÑANA	JORNADA DE LA TARDE
1ª clase	6:30 -7:25 a.m.	12 :30 - 1:25 p.m.
2ª clase	7:25 -8:20 a.m.	1:25 – 2:20 p.m.
DESCANSO	8:20 a 8:40 a.m.	2:20 a 2:40 p.m.
3ª clase	8:40 - 9:35 a.m.	2:40 – 3:35 p.m.
4ª clase	9:35 - 10:30 a.m.	3:35 – 4:30 p.m.
DESCANSO	10:30 – 10:40 a.m.	4:30 – 4:40 p.m.
5ª clase	10:40 -11:35 a.m.	4:40 - 5:35p.m.
6ª clase	11:35 – 12:30 p.m.	5:35 – 6:30 p.m.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.3. HORARIO

### 1.3.1. TRANSICION – PREESCOLAR – JORANDA DE LA MAÑANA Y TARDE

GRADO - GRUPO		0 <sup>o</sup> -1		0 <sup>o</sup> -2	
JORNADA		MAÑANA		TARDE	
DIRECTOR DE GRUPO		Laura Victoria López		Claudia Andrea Flórez	
DIA	HORA				
LUNES	1	Socio afectiva		Socio afectiva	
	2	Cognitiva		Cognitiva	
	3	comunicativa		comunicativa	
	4	Actitudinal y Valorativa		Actitudinal y Valorativa	
MARTES	1	Ética		Corporal	
	2	Corporal		Corporal	
	3	Corporal		Comunica - Inglés	
	4	Comunica - Inglés		Ética	
MIÉRCOLES	1	Socio afectiva		Socio afectiva	
	2	Cognitiva (Tecnología)		Cognitiva (Tecnología)	
	3	Actitudinal y Valorativa		Actitudinal y Valorativa	
	4	Comunicativa		Comunicativa	
JUEVES	1	Estética		Estética	
	2	Cognitiva		Cognitiva	
	3	Ética		Ética	
	4	Corporal		Corporal	
VIERNES	1	Comunicativa		Comunicativa	
	2	Estética		Estética	
	3	Socio-Afectiva		Socio-Afectiva	
	4	Cognitiva		Cognitiva	



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.3.2. HORARIO BASICA PRIMARIA – JORNADA DE LA MAÑANA

GRADO – GRUPO		1º-1	2º-1	3º-1	4º-1	AC02	5º-1
JORNADA							
DIRECTOR DE GRUPO		YOLANDA HOYOS	TERESA LOPEZ	GLORIA SEPULVEDA	CRUZ RODRIGUEZ	ANA LUCIA	ERKA OCAMPO
AULA		3	10	9	8	12	7
DIA   HORA							
LUNES	1	Castellano	Matemáticas	Castellano	Ed física	Matemáticas	Matemáticas
	2	Castellano	Matemáticas	Castellano	Castellano	Matemáticas	Matemáticas
	3	Sociales	Tecnología	Ciencias	Castellano	Ética	Tecnología
	4	Sociales	Tecnología	Ciencias	Sociales	Ingles	Tecnología
	5	Sociales	Emprendimiento	Religión	Sociales	Castellano	Emprendimiento
MARTES	1	Tecnología	castellano	Matemáticas	ciencias	Sociales	Sociales
	2	Tecnología	Castellano	Matemáticas	ciencias	Sociales	Sociales
	3	Matemáticas	Ciencias	Sociales	Matemáticas	castellano	castellano
	4	Matemáticas	Ciencias	Sociales	Matemáticas	Ciencias	Castellano
	5	Castellano	Sociales	Ingles	Matemáticas	Artística	Sociales
MIÉRCOLES	1	Ed física	Matemáticas	Castellano	Castellano	Ciencias	Matemáticas
	2	Castellano	Ed física	Castellano	Castellano	Ciencias	Matemáticas
	3	Religión	Matemáticas	Matemáticas	Religión	Matemáticas	Religión
	4	Ética	Religión	Religión	Ética	Ed física	Ed física
	5	Emprendimiento	Ética	Ética	Ingles	Sociales	Ingles
JUEVES	1	Castellano	Castellano	Castellano	Castellano	Castellano	Matemáticas
	2	Ingles	Castellano	Castellano	Sociales	Castellano	Ciencias
	3	Matemáticas	Sociales	Sociales	Artística	Sociales	Ciencias
	4	Artística	Sociales	Sociales	Artística	Sociales	Ciencias
	5	Artística	Ciencias	Ciencias	Emprendimiento	Tecnología	Ética
VIERNES	1	Matemáticas	Castellano	Tecnología	Matemáticas	Matemáticas	Castellano
	2	Matemáticas	Geometría	Tecnología	Matemáticas	Matemáticas	Castellano
	3	Ciencias	Ingles	Artística	Tecnología	Ed física	Artística
	4	Ciencias	Artística	Artística	Tecnología	Religión	Artística
	5	Ciencias	Artística	Ed física	Ciencias	Castellano	Castellano



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.3.3. HORARIO BASICA PRIMARIA – JORNADA DE LA TARDE

GRADO - GRUPO		1º-2	2º-2	3º-2	4º-2	5º-2
JORNADA		TARDE				
DIRECTOR DE GRUPO		ELCY VEGA	DIANA RAMIREZ	MARGARITA LONDOÑO	TERESITA VARELA	FLOZ LEZCANO
AULA		7	8	9	3	10
DIA	HORA					
LUNES	1	CASTELLANO	CIENCIAS NAT	CASTELLANO	MATEMATICAS	MATEMATICAS
	2	CASTELLANO	CIENCIAS NAT	CASTELLANO	MATEMATICAS	MATEMATICAS
	3	AREAS INTEGRADAS	MATEMATICAS	CASTELLANO	CASTELLANO	CASTELLANO
	4	AREAS INTEGRADAS	MATEMATICAS	C.NATURALES	CASTELLANO	CASTELLANO
	5	AREAS INTEGRADAS	INGLES	INGLES	ED FISICA	CASTELLANO
MARTES	1	AREAS INTEGRADAS	CIENCIAS NAT	RELIGION	MATEMATICAS	MATEMATICAS
	2	AREAS INTEGRADAS	SOCIALES	ETICA	MATEMATICAS	MATEMATICAS
	3	MATEMATICAS	CASTELLANO	MATEMATICAS	SOCIALES	MATEMATICAS
	4	MATEMATICAS	CASTELLANO	MATEMATICAS	SOCIALES	INGLES
	5	ED. FISICA	ETICA Y VALORES	MATEMATICAS	CASTELLANO	CIENCIAS NAT
MIERCOLES	1	CASTELLANO	MATEMATICAS	CASTELLANO	TECNOLOGIA	CASTELLANO
	2	CASTELLANO	MATEMATICAS	CASTELLANO	TECNOLOGIA	CASTELLANO
	3	AREAS INTEGRADAS	RELIGION	C.NATURALES	CASTELLANO	CIENCIAS NAT
	4	AREAS INTEGRADAS	CASTELLANO	C.NATURALES	CASTELLANO	CIENCIAS NAT
	5	AREAS INTEGRADAS	CASTELLANO	SOCIALES	ETICA Y VALORES	ED FISICA
JUEVES	1	CASTELLANO	CASTELLANO	INFORMATICA	CIENCIAS	TECNOLOGIA
	2	INGLES	MATEMATICAS	INFORMATICA	CIENCIAS	TECNOLOGIA
	3	MATEMATICAS	SOCIALES	MATEMATICAS	CIENCIAS	SOCIALES
	4	ARTISTICA	SOCIALES	MATEMATICAS	ARTISTICA	SOCIALES
	5	ARTISTICA	EMPREDIMIENTO	EMPREDIMIENTO	ARTISTICA	SOCIALES
VIERNES	1	MATEMATICAS	TECNOLOGIA	SOCIALES	RELIGION	EMPREDIMIENTO
	2	MATEMATICAS	TECNOLOGIA	SOCIALES	INGLES	RELIGION
	3	AREAS INTEGRADAS	EDFISICA	ARTISTICA	MATEMATICAS	ARTISTICA
	4	AREAS INTEGRADAS	ARTISTICA	ARTISTICA	SOCIALES	ARTISTICA
	5	AREAS INTEGRADAS	ARTISTICA	EDUFISICA	EMPREDIMIENTO	ETICA Y VALORES



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.3.4. HORARIO BACHILLERATO - JORNADA DE LA TARDE – SEDE CENTRAL

DIA	HORA	8°1	A	8°2	A	8°3	A	9°1	A	9°2	A	11°1
DIR. GRUPO		YANETH		GUSTAVO		ROBERTH		OSCAR		ELKIN		PAULA
<b>JORNADA TARDE CENTRAL</b>												
LUNES	1	LUIS	1	ROBERT	5	LINA	4	OSCAR	11	ALEXANDER	6	
	2	AMILKAR ETI	1	ROBERT	5	LINA	4	ELKIN	11	ALEXANDER	6	MEDIA TECNICA OSCAR
	3	AMILKAR	1	LUIS	3	GUSTAVO	6	LINA	4	ROBERT	5	MEDIA TECNICA OSCAR
	4	EDITH	L2	LUIS	3	GUSTAVO	6	LINA	4	ROBERT	5	MEDIA TECNICA OSCAR
	5	JANETH	3	AMILKAR	1	EDITH	L2	ROBERT	5	HORA EXT SOC	5	
	6	JANETH	3	AMILKAR	1	EDITH	L2	CARLOS	11	LINA	4	
MARTES	1	LUIS	1	GUSTAVO	6	EDITH	L2	OSCAR	11	ROBERT	5	
	2	LUIS	1	GUSTAVO	6	JANETH ETIC	3	EDITH ETICA	L2	ELKIN	11	MEDIA TECNICA OSCAR
	3	JANETH	3	EMERSON ETIC	5	LUIS	1	EDITH	L2	ELKIN	11	MEDIA TECNICA OSCAR
	4	JANETH	3	LUIS	1	GUSTAVO	6	EDITH	L2	EMERSON	11	MEDIA TECNICA OSCAR
	5	GUSTAVO	6	EMERSON	11	ROBERT EMP	5	JANETH	3	HORA EXT SOC	1	MEDIA TECNICA OSCAR
	6	GUSTAVO	6	LUIS	11	ROBERT	5	JANETH	3	HORA EXT SOC	1	
MIERCOLES	1	ROBERT EMP	5	EDITH	L2	EMERSON	3	GUSTAVO	6	ELKIN EMP	11	
	2	ROBERT	5	EDITH	L2	LUIS	1	EMERSON	6	ELKIN	11	MEDIA TECNICA
	3	EDITH	L2	JANETH	3	LUIS	1	ELKIN	11	ROBERT	5	MEDIA TECNICA
	4	LUIS	1	JANETH	3	EDITH	L2	ELKIN	11	ROBERT	5	MEDIA TECNICA
	5	LUIS	1	GUSTAVO	6	JANETH	3	OSCAR	5	HORA EXT SOC	11	MEDIA TECNICA
	6	EMERSON	5	GUSTAVO	6	JANETH	3	OSCAR	1	HORA EXT SOC	11	
JUEVES	1	JUAN CARLOS TECN	4	AMILKAR	5	JANET	3	GUSTAVO	5	ALEXANDER	6	
	2	JUAN CARLOS	C-11	ROBERT	1	JANET	3	EDITH	L2	ALEXANDER	6	MEDIA TECNICA
	3	ROBERT	5	JANETH	3	GUSTAVO	6	AMILKAR	1	EDITH	L2	MEDIA TECNICA
	4	ROBERT	5	JANETH	3	AMILKAR	1	GUSTAVO	6	EDITH	L2	MEDIA TECNICA
	5	GUSTAVO	6	EDITH	L2	ROBERT	5	JUAN CARLOS	C-11	AMILKAR	1	MEDIA TECNICA
	6	GUSTAVO	6	EDITH	L2	ROBERT	5	JANETH	3	JUAN CARLOS	C-3	
VIERNES	1	EDITH	L2	LINA TEO	4	JANETH	3	GUSTAVO	5	ALEXANDER	6	
	2	EDITH	L2	LUIS	11	JUAN CARLOS	C-5	JANETH	3	LINA	L2	
	3	JANETH	3	GUSTAVO	6	LUIS	11	EDITH	L2	LINA	4	
	4	GUSTAVO	6	JUAN CARLOS	C-5	LUIS	11	JANETH	3	EDITH ETICA	4	
	5	JUAN CARLOS TECN	4	JANETH EMP	3	GUSTAVO	6	LINA	4	EDITH	L2	
	6	JUAN CARLOS TECN	4	JANETH	3	LINA	4	GUSTAVO	6	EDITH	L2	



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.3.5. HORARIO BACHILLERATO - JORNADA DE LA MAÑANA - SEDE CENTRAL

DIA	HORA	9°3	AULA	10°1	AULA	10°2	AULA	11°1	AULA	11°2	AULA
	DIR. GRUPO	LUIS		LINA		GILMA		PAULA		DALIDA	
<b>JORNADA MAÑANA CENTRAL</b>											
LUNES	1	GILMA	3	NANCY ECO	5	DALIDA	L1	JUAN CARLOS	C	PAULA	1
	2	GILMA	3	JUAN CARLOS	1	DALIDA	L1	PAULA EMP.	5	NANCY ECO	11
	3	ALEXANDER	6	DALIDA ETI	C	NANCY ECO	1	GILMA	3	ELKIN	11
	4	ALEXANDER	6	GILMA	3	JUAN CARLOS	1	PAULA	5	ELKIN	C
	5	DALIDA	L1	PAULA	6	NANCY POL	C	GUSTAVO EST	3	JUAN CARLOS	5
	6	JUAN CARLOS	C	NANCY POL	1	ROBERT EMP	5	ELKIN	11	GUSTAVO EST	6
MARTES	1	ALEXANDER	6	PAULA	5	NANCY SOC	1	DALIDA	L1	GILMA	3
	2	ALEXANDER	6	PAULA	5	NANCY SOC	1	DALIDA	L1	GILMA	3
	3	LINA	4	ALEXANDER	6	PAULA	5	GILMA	3	DALIDA	L1
	4	LINA	4	ALEXANDER	6	ELKIN	11	NANCY POL	1	DALIDA	L1
	5	DALIDA	L1	LINA	4	ELKIN	11	NANCY ECO	1	PAULA ETIC	5
	6	ELKIN	11	LINA	4	GILMAETIC	3	PAULA	5	HNA	6
MIÉRCOLES	1	ALEXANDER	6	AMILKAR	1	GILMA	3	DALIDA	L1	NANCY POL	5
	2	AMILKAR	1	DALIDA	L1	GILMA	3	LINA	4	ALEXANDER	6
	3	GILMA	3	NANCY FIL	5	AMILKAR	1	LINA	4	DALIDA	L1
	4	GILMA	3	NANCY FIL	5	DALIDA	L1	ALEXANDER	6	AMILKAR	1
	5	AMILKAR EMP	1	LINA EMP	4	NANCY FIL	5	ALEXANDER	6	ROBERT EMP	3
	6	LUIS	1	GILMA	3	NANCY FIL	5	DALIDA ETIC,	L1	ELKIN	11
JUEVES	1	LINA	4	DALIDA	L1	GILMA	3	ELKIN	11	NANCY SOC	1
	2	LUIS	5	DALIDA	L1	GILMA	3	ELKIN	11	NANCY SOC	1
	3	LUIS	5	GILMA	3	ELKIN	11	NANCY SOC	1	LINA	4
	4	GILMA	3	ELKIN	11	ALEXANDER	6	NANCY SOC	1	LINA	4
	5	ELKIN	11	LUIS	5	LINA	4	GILMA	3	ALEXANDER	6
	6	ELKIN	11	LUIS	5	LINA	4	AMILKAR	1	ALEXANDER	6
VIERNES	1	DALIDA	L1	HNA	11	PAULA	5	GILMA	3	NANCY FIL	1
	2	DALIDA	L1	GILMA	3	PAULA	5	HNA		NANCY FIL	1
	3	HNA	11	ELKIN	11	ALEXANDER	6	NANCY FIL	1	PAULA	5
	4	HNA ETI	11	JORGE EST	11	ALEXANDER	6	NANCY FIL	1	PAULA	5
	5	LUIS	1	ELKIN	11	JORGE EST	5	ALEXANDER	6	GILMA	3
	6	LUIS	1	ALEXANDER	6	HNA	11	PAULA	5	GILMA	3



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.3.6. HORARIO BACHILLERATO - SEDE BATALLON JORNADA DE LA MAÑANA Y TARDE

DIA	HORA	6'1	6'2	6'3	7'1	6'4	6'5	7'2	7'3	10'1
DIR. GRUPO		PAOLA	SANDRA	HECTOR	RENE	ROBINSON	SENE	JORGE	FELIX	
JORNADA MAÑANA BATALLON						JORNADA TARDE BATALLON				
LUNES	1	PAOLA	RENE	EMERSON	SANDRA EMP	HECTOR	FELIX	JORGE	TAMARA	
	2	PAOLA	RENE	SANDRA	HECTOR	SENE	JORGE	TAMARA	ROBINSON	MEDIA TECNICA
	3	RENE ETIC	EMERSON	HECTOR	PAOLA	ROBINSON ETIC	TAMARA	SENE	FELIX	MEDIA TECNICA
	4	EMERSON	HECTOR	TAMARA	RENE	ROBINSON EMP	JORGE	SENE	FELIX	MEDIA TECNICA
	5	SANDRA	HECTOR	PAOLA	RENE	JORGE	ROBINSON	FELIX	SENE	MEDIA TECNICA
	6	SANDRA	TAMARA	PAOLA	EMERSON	JORGE	ROBINSON	FELIX	SENE	MEDIA TECNICA
MARTES	1	RENE	JUAN CARLOS	SANDRA	PAOLA	TAMARA	SENE	JORGE	AMILKAR	
	2	RENE	SANDRA	JUAN CARLOS	PAOLA	TAMARA	FELIX	SENE	HECTOR	
	3	TAMARA	SANDRA	RENE	JUAN CARLOS	ROBINSON	FELIX	HECTOR	JORGE	
	4	JUAN CARLOS	PAOLA	RENE	SANDRA	ROBINSON	AMILKAR	HECTOR	JORGE	
	5	PAOLA	TAMARA	HECTOR	ROBINSON	JORGE	SENE ETIC	AMILKAR	FELIX	
	6	SANDRA	TAMARA	HECTOR	ROBINSON	AMILKAR	JORGE	FELIX	SENE	
MIÉRCOLES	1	RENE	PAULA	PAOLA	SANDRA	HECTOR	TAMARA	ROBINSON	JUAN CARLOS	
	2	RENE	PAULA	PAOLA	SANDRA	SENE	TAMARA	ROBINSON	HECTOR	
	3	PAULA	PAOLA	RENE	HECTOR	SENE	ROBINSON	JUAN CARLOS	JORGE	
	4	PAULA	SANDRA	RENE	HECTOR	JUAN CARLOS	JORGE	FELIX EMP	SENE	
	5	PAOLA	HECTOR	SANDRA	ROBINSON	FELIX	JUAN CARLOS	TAMARA	SENE	
	6	PAOLA	SENE ETIC	SANDRA	ROBINSON	FELIX	JUAN CARLOS EMP	TAMARA	JORGE	
JUEVES	1	PAULA	PAOLA	SANDRA	RENE	SENE	EMERSON	ROBINSON	FELIX	
	2	PAULA	PAOLA	SANDRA	RENE	FELIX	HECTOR	ROBINSON	EMERSON ETIC	MEDIA TECNICA CARLOS
	3	SANDRA	PAULA	RENE	TAMARA	HECTOR	SENE	JORGE	EMERSON	MEDIA TECNICA CARLOS
	4	PAOLA EMP	PAULA	HECTOR	TAMARA	EMERSON	SENE	JORGE	FELIX EMP	MEDIA TECNICA CARLOS
	5	TAMARA	RENE	DALIDA	PAOLA	JORGE	FELIX	EMERSON ETIC	ROBINSON	MEDIA TECNICA CARLOS
	6	TAMARA	RENE	DALIDA	PAOLA	JORGE	FELIX	EMERSON	ROBINSON	MEDIA TECNICA CARLOS
VIERNES	1	ROBERTH	SANDRA	AMILKAR	RENE	TAMARA	JORGE	HECTOR	CARLOS	
	2	ROBERTH	SANDRA	PAOLA	AMILKAR	SENE	ROBINSON	JORGE	FELIX	MEDIA TECNICA CARLOS
	3	RENE	AMILKAR	TAMARA	SANDRA	ROBINSON	SENE	FELIX	JORGE	MEDIA TECNICA CARLOS
	4	AMILKAR	RENE	TAMARA	SANDRA	ROBINSON	SENE	FELIX	HECTOR	MEDIA TECNICA
	5	ROBERTH	PAOLA	DALIDA	TAMARA	FELIX	HECTOR	SENE	ROBINSON	MEDIA TECNICA
	6	SANDRA	PAOLA EMP	DALIDA	RENE ETICA	FELIX	HECTOR	SENE	CARLOS	MEDIA TECNICA



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## CAPITULO SEGUNDO: PROYECTOS PEDAGÓGICOS

### 2. PROYECTOS PEDAGOGICOS OBLIGATORIOS

A partir el CAPITULO 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006, se definió que además de las áreas obligatorias los establecimientos debían impartir formación en unos proyectos que se implementan, en el marco de la formación integral de los estudiantes, de la siguiente manera:

2.1. El estudio, **LA COMPRENSIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA CONSTITUCIÓN y LA INSTRUCCIÓN CÍVICA Y URBANIDAD**. Dentro de esta capacitación, deberán impartirse nociones básicas sobre **jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales**, de conformidad con el CAPITULO 41 de la Constitución, inmersa en el área de Ciencias Sociales y Educación Ética y en Valores.

2.2. **LA ENSEÑANZA DE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**, de conformidad con el CAPITULO 67 de la constitución, se involucra en las Ciencias Naturales de manera central.

2.3. **LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA, LA PAZ, LA DEMOCRACIA, LA SOLIDARIDAD, LA CONFRATERNIDAD, EL COOPERATIVISMO Y LA FORMACIÓN EN VALORES HUMANOS**, se constituye en el elemento sobre el cual se fijan los criterios, del **proceso de participación del gobierno escolar, el proceso de resolución de conflictos de la Institución y el sistema Integral de convivencia**. Y es eje temático del área de Educación Ética y en Valores

2.4. **EL PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**, es interdisciplinar en las área de educación Religiosa, con un componente teórico importante en el área de Ciencias Naturales.

2.5. **En EL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS**, se implementará un proyecto obligatorio con un plan de acción, que involucre actividades que se vean reflejadas en izadas de bandera, eventos interculturales, exposiciones artísticas, además se correlacionará y visibilizará la Afrocolombianidad (estudios afros) en los saberes que le permitan en la diversidad, de asignaturas de las ciencias sociales y las humanidades. La Cátedra de estudios Afrocolombianos en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, hará parte del proceso de evaluación de las áreas, que se realiza al finalizar cada período académico.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



**2.6. EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL FOMENTO DE LAS DIVERSAS CULTURAS, LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE FORMATIVO,** complementaria con el área de Educación Física, Recreación y Deportes.

2.7.. Se desarrollará **LA ENSEÑANZA SOBRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL,** involucrando las competencias ciudadanas, en el área de Ciencias Sociales y humanidades.

2.8. La Ley 117 sobre **ARTES ESCÉNICAS,** será parte importante de la formación en el área de artística.

2.9. La Resolución 4210 de 1996 sobre **SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO** y la Ley 107 de 1994 que exige además Estudio de 50 horas de **ESTUDIOS CONSTITUCIONALES,** será obligatorio el cumplimiento de dichas acciones para poder obtener el grado de bachiller.

## 2.10. LOS PROYECTOS, COMITES Y LOS RESPONSABLES EN LA INSTITUCION

### 2.10.1. COMITÉ DE CALIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	PROCESO
Dorian Alexander Agudelo Orozco	dirección
Alexander Cardona Zapata	coordinador
Edith Liliana Guzmán Lotero	Bienestar
José Gómez Arias	académico - convivencia
Marta Giraldo Diossa	académico - convivencia
Gloria Isabel Sepúlveda	Recursos
Carolina Gómez	Archivo y matrículas

### 2.10.2. COMITÉ DE CONVIVENCIA, MESA DE ATENCIÓN, MESA DE PROMOCIÓN, MESA DE PREVENCIÓN Y ESCUELA ENTORNO PROTECTOR - PSICOLOGÍA.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTANCIA
Dorian Alexander Agudelo Orozco	Rector	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
Marta Giraldo Diossa	Coordinadora	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
José Gómez Arias	Coordinador	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
Nancy Acosta Orrego	Docente	Comité de Convivencia y Mesa de Atención
Juan Carlos Fernández	Docente	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
Teresa López	Docente	Comité de Convivencia y Mesa de Atención
Anny Posada	Personero	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
Kelly Garcia	Representante	Comité de Convivencia y Mesas de Atención,



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



	Estudiantil	Promoción y Prevención y Mediación Escolar
Valentina Gonzalez	Mediadora Escolar	Comité de Convivencia y Mesa de Mediación Escolar
Luis de Ossa	Presidente Consejo de Padres	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
Mary Corena	Psicóloga	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar. Escuela Entorno Protector
Laura Arce	Docente UAI	Mesa de Promoción y Prevención
	Padres, Madres de Familia, Acudientes.	Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar

## 2.10.3. COMITÉ DEL PAE Y RESTAURANTE ESCOLAR.

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Edith Liliana Guzmán	Líder de bienestar
Yaneth Villa	Central-Tarde
Cruz María Rodríguez Ramírez	Central-Mañana
Paola Andrea Arenas	Batallón-Mañana
Jorge Saldarriaga	Batallón-Tarde

## 2.10.4. PROYECTO DEMOCRACIA, CONSTITUCIÓN, FORMACIÓN Y COMPETENCIAS CIUDADANAS, INSTRUCCIÓN CÍVICA Y URBANIDAD, AFROCOLOMBIANIDAD, EDUCACIÓN VIAL.

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Nancy Acosta	Batallón mañana
Luis Alberto Betancur	Central tarde
Senén Mena	Central mañana
Rene Libardo Blandón Cardona	Batallón tarde
Cruz María Rodríguez	Básica primaria Mañana
Margarita Londoño	Básica Primaria Tarde
Oscar Acosta	Medía Técnica

## 2.10.5. PROYECTO DE FARMACODEPENDENCIA Y SEXUALIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Emerson Tirado	Educación religiosa – central y Batallón
Rene Blandón...	Central tarde - ética
Sicóloga Escuela Entorno Protector – Mary Corena	Central y Batallón
Laura Victoria López	
Claudia Andrea Flórez	Central tarde
Robinson Marulanda	Batallón tarde



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 2.10.6. PROYECTO MEDIO AMBIENTE-PRAE-PRIMEROS AUXILIOS-RECICLAJE-PREVENCIÓN DE DESASTRES. GESTIÓN DEL RIESGO

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Paula Andrea Delgado	Batallón mañana
Teresa López	Central tarde
Luz Dálida Toro Salazar	Central mañana
Edith Guzmán Lotero	Central tarde
Robinson Marulanda	Batallón tarde
Elcy Vega	Central mañana

## 2.10.7. ÉTICA Y VALORES-SEMANA POR LA CONVIVENCIA Y LA PAZ Y ORNATO

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Rene Libardo Blandón	Central
Todos los docentes de ética	Central y Batallón

## 2.10.8. BIENESTAR DOCENTE Y ESTUDIANTIL-COMITÉ SOCIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Dorian Alexander Agudelo Orozco	Representa la institución
Jhon Robert Pino	Central mañana-tarde
Paula Delgado	Central mañana
Edith Guzmán	Central tarde
Laura López	Central Tarde
Tamara Calderón	Batallón Mañana – Tarde
Yolanda Hoyos	Central-Mañana

## 2.10.9. INCLUSIÓN, NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y UAI

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Paola Andrea Arenas	Batallón mañana
Jorge Elías Saldarriaga	Batallón tarde
Alexander Cardona	Central mañana
Gustavo Adolfo Rúa	Central tarde
Psicóloga – Mary Corena	
U.A.I – Laura Arce	

## 2.10.10. HUMANIDADES LECTO ESCRITURA- BIBLIOTECA

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Sandra Patricia Correa	Batallón mañana
Campo Elkin Velásquez	Central tarde
Félix Mena	Batallón tarde
Héctor Darío Ortiz	Central tarde
Yaneth Villa	Central tarde
Robert Pino	Central mañana
Gilma Ríos	Central mañana
Luz Estela Monsalve	Bibliotecaria



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 2.10.11. TIEMPO LIBRE, LÚDICA RECREACIÓN, DEPORTES

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Juan Carlos Fernández	Dos Sedes
Rene Libardo Blandón	Batallón
Diana Ramírez	Central
Senén Mena	Batallón Tarde

## 2.10.12. TEATRO Y DANZAS

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Amilkar Tobón Castaño	Dos Sedes
Lina Marcela Ledesma	Central
Flor Lezcano	Central
Gilma Ríos	Central
Margarita Londoño	Central
Claudia Andrea Flórez	
Juan Carlos Fernández	Dos Sedes

## 2.10.13 PROYECTO EMPRENDIMIENTO, NUEVAS TECNOLOGÍAS TIC'S.

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Támara Calderón Rodríguez	Batallón mañana
Lina Marcela Ledesma	Central tarde
Oscar Acosta	Central tarde

## 2.10.14. COMISIONES DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE DEL GRADO
Claudia Florez	Preescolar
Elcy Vega- Yolanda Hoyos	1º
Diana Ramírez-Teresa López	2º
Margarita Londoño- Gloria Sepúlveda	3º
Teresita Varela- Cruz Rodríguez	4º
Flor Lezcano-Erika Ocampo	5º
Paola Arenas	6º
Félix Mena	7º
Yaneth Villa	8º
Luis Alberto Betancur	9º
Gilma Ríos	10º
Luz Dálida Toro	11º
Mary Corena	Psicóloga
Laura Arce	Maestra de apoyo U.A.I.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 2.10.15. COMISIONES DE PLANES DE APOYO Y MALLAS CURRICULARES

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Nancy Acosta	Batallón mañana
Tamara Calderón	Batallón mañana
Luz Dálida Toro	Central mañana
Gustavo Rúa	Central tarde
Érica Ocampo	Central tarde
Claudia Andrea Flórez	Central tarde
Marta Giraldo	Coordinador Batallón
José Gómez	Coordinador Central
Dorian Alexander Agudelo	Rector

## 2.10.16. ENCARGADOS VARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	DESIGNACIÓN
Edith Guzmán	Página web
Carlos Lopera	Media Técnica
Teresita Várelas	Histórico Institucional
Yolanda Hoyos	Libro de actas de izada de bandera
Nancy Acosta	Horas de constitución



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## CAPITULO TERCERO: PLANEACION INSTITUCIONAL

### 3. PLANEACION INSTITUCIONAL

#### 3.1. ACOMPAÑAMIENTOS EN LOS DESCANSOS Y ACTIVIDADES GENERALES

##### 3.1.1. BASICA PRIMARIA – JORNADA DE LA MAÑANA

LUGAR PRIMER DESCANSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
BAÑO DE MUJERES - PATIO CENTRAL	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA
BAÑO DE HOMBRES- PATIO CENTRAL	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA
ESCALAS RECTORIA- PATIO CENTRAL	GLORIA	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA
ESCALAS CAFETERIA CAFETERIA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA	ERIKA
CONVIVENCIA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
BAÑO DE MUJERES - PATIO CENTRAL	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA
BAÑO DE HOMBRES- PATIO CENTRAL	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA
ESCALAS RECTORIA- PATIO CENTRAL	GLORIA	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA
ESCALAS CAFETERIA CAFETERIA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ANA LUCIA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA	ERIKA
CONVIVENCIA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA	ERIKA	ERIKA	ANA LUCIA	GLORIA	TERESA	YOLANDA

##### 3.1.2. BASICA PRIMARIA – JORNADA DE LA TARDE

LUGAR PRIMER DESCANSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
BAÑO DE MUJERES - PATIO CENTRAL	DIANA	FLOR	MARGARIT A	TERESITA	ELCY	DIANA	DIANA	FLOR	MARGARITA	TERESITA	ELCY
BAÑO DE HOMBRES- PATIO CENTRAL	ELCY	DIANA	FLOR	MARGARITA	TERESITA	ELCY	ELCY	DIANA	FLOR	MARGARITA	TERESITA
ESCALAS RECTORIA- PATIO CENTRAL	TERESITA	ELCY	DIANA	FLOR	MARGARIT A	TERESI TA	TERESITA	ELCY	DIANA	FLOR	MARGARITA
ESCALAS CAFETERIA	MARGARITA	TERESITA	ELCY	DIANA	FLOR	MARGA RITA	MARGARIT A	TERESITA	ELCY	DIANA	FLOR
CONVIVENCIA	FLOR	MARGARITA	TERESITA	ELCY	DIANA	FLOR	FLOR	MARGARITA	TERESITA	ELCY	DIANA
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
BAÑO DE MUJERES - PATIO CENTRAL	DIANA	FLOR	MARGARIT A	TERESITA	ELCY	DIANA	DIANA	FLOR	MARGARITA	TERESITA	ELCY
BAÑO DE HOMBRES- PATIO CENTRAL	ELCY	DIANA	FLOR	MARGARITA	TERESITA	ELCY	ELCY	DIANA	FLOR	MARGARITA	TERESITA
ESCALAS RECTORIA- PATIO CENTRAL	TERESITA	ELCY	DIANA	FLOR	MARGARIT A	TERESI TA	TERESITA	ELCY	DIANA	FLOR	MARGARITA
ESCALAS CAFETERIA	MARGARITA	TERESITA	ELCY	DIANA	FLOR	MARGA RITA	MARGARIT A	TERESITA	ELCY	DIANA	FLOR
CONVIVENCIA	FLOR	MARGARITA	TERESITA	ELCY	DIANA	FLOR	FLOR	MARGARITA	TERESITA	ELCY	DIANA



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 3.1.3. BACHILLERATO JORNADA DE LA MAÑANA – SEDE CENTRAL

LUGAR PRIMER DESCANSO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑO DE MUJERES – PATIO CENTRAL	NANCY	PAULA	LINA	GILMA	NANCY
BAÑO DE HOMBRES-PATIO CENTRAL	JUAN CARLOS	ELKIN	ALEXANDER	LUIS	EMERZON
ESCALAS RECTORIA-PATIO CENTRAL	DALIDA	GILMA	AMILKAR	ALEXANDER	GILMA
ESCALAS CAFETERIA	ALEXANDER	LINA	NANCY	LINA	ALEXANDER
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑO DE MUJERES – PATIO CENTRAL	PAULA	NANCY	GILMA	DALIDA	EMERZON
BAÑO DE HOMBRES-PATIO CENTRAL	ELKIN	DALIDA	ALEXANDER	ELKIN	JORGE
ESCALAS RECTORIA-PATIO CENTRAL	GILMA	ALEXANDER	NANCY	LINA	GILMA
ESCALAS CAFETERIA	DALIDA	GILMA	DALIDA	NANCY	PAULA

## 3.1.4. BACHILLERATO JORNADA DE LA TARDE – SEDE CENTRAL

LUGAR PRIMER DESCANSO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑO DE MUJERES –PATIO CENTRAL	JANETH	EDITH	EMERSON	JANETH	LINA
BAÑO DE HOMBRES-PATIO CENTRAL	GUSTAVO	LUIS	ROBERTH	JUAN CARLOS	GUSTAVO
ESCALAS RECTORIA-PATIO CENTRAL	LUIS	ROBERT	GUSTAVO	GUSTAVO	LUIS
ESCALAS CAFETERIA	ROBERT	JANETH	EDITH	AMILKAR	JUAN CARLOS
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑO DE MUJERES –PATIO CENTRAL	EDITH	EMERZON	JANETH	EDITH	EDITH
BAÑO DE HOMBRES-PATIO CENTRAL	AMILKAR	GUSTAVO	ELKIN	ROBERTH	JUAN CARLOS
ESCALAS RECTORIA-PATIO CENTRAL	CARLOS	LAURA	LUIS	AMILKAR	GUSTAVO
ESCALAS CAFETERIA	LAURA	JANETH	LAURA	JUAN CARLOS	JANETH



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 3.1.5. SECUNDARIA BATALLON JORNADA MAÑANA

LUGAR PRIMER DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑOS	HECTOR	SANDRA	PAULA	TÁMARA	SANDRA
PATIO-TIENDA	SANDRA	PAOLA	PAOLA	PAOLA	RENÉ
BATALLÓN	RENÉ	JUAN CARLOS	-----	RENÉ	-----
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑOS	EMERSON	SANDRA	RENÉ	HÉCTOR	AMILKAR
PATIO-TIENDA	TÁMARA	TÁMARA	HÉCTOR	SANDRA	PAOLA
BATALLÓN	-----	-----	-----	-----	-----

## 3.1.6. SECUNDARIA BATALLON JORNADA TARDE

LUGAR PRIMER DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑOS	TÁMARA	FELIX	JORGE	SENÉN	HÉCTOR
PATIO-TIENDA	JORGE	AMILKAR	FELIX	EMERZON	FELIX
BATALLÓN	-----	-----	ROBINSON	ROBINSON	-----
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑOS	FELIX	JORGE	SENEEN	FELIX	ROBINSON
PATIO-TIENDA	ROBINSON	HÉCTOR	TÁMARA	JORGE	SENÉN
BATALLÓN	-----	SENÉN	JUAN CARLOS	-----	-----



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 3.2. FP25 PROGRAMACION DE ACTOS CIVICOS

FECHA	TEMA	VALOR	VALOR MENSAJE	DOCENTE ENCARGADO
FEBRERO 12	Reflexionemos sobre nuestro propósitos para alcanzar las metas propuesta	RESPONSABILIDAD	Es hacer lo que nos corresponde de la mejor manera	CRUZ RODRIGUEZ TERESITA VARELA LINA LEDESMA GUSTAVO RUA PAOLA ARENAS HECTOR ORTIZ
MARZO 11	Tiempo es propicio para un cambio radical en nuestras vidas. Cuaresma, Día Internacional de la mujer	PERDON	El perdón se opone al rencor y a la venganza, no a la justicia	GLORIA SEPULVEDA MARGARITA LONDOÑO DALIDA TORO ROBERT PINO TAMARA CALDERON ROBINSON MARULANDA
ABRIL 22	Expresemos correctamente nuestros sentimientos y pensamientos, amemos, Convivamos pacíficamente respetando las diferencias de los demás (Idioma, tierra, agua, niño)	TOLERANCIA	Nuestro primer impulso y aún el segundo es odiar a todos los que no piensan como nosotros	DIANA RAMIREZ TERESITA LOPEZ GILMA RIOS YANETH VILLA SANDRA CORREA FELIX MENA
MAYO 13	Valoremos el papel de la mujer, Madre educadora y personas que contribuyen al desarrollo de la sociedad	AMOR	El amor es el único tesoro que multiplica al proyectarlo	YOLANDA HOYOS ELCY VEGA PAULA DELGADO ELKIN VELASQUEZ SENE MENA JORGE SALDARRIAGA
JUNIO 3	Disfrutamos sanamente nuestros vacaciones	RESPECTO	El respeto por los otros es la primera condición para saber vivir	CLAUDIA FLOREZ LAURA LOPEZ ALEXANDER CARDONA AMILKAR TOBON PAOLA ARENAS ROBINSON MARULANDA
JULIO 13	Identifiquemos y respetemos los símbolos de nuestra patria (Independencia de Colombia)	LIBERTAD	Sólo es digno de libertad aquel que sabe conquistarla cada día	CRUZ RODRIGUEZ MARGARITA LONDOÑO NANCY ACOSTA LUIS ALBERTO BETANCUR RENE BLANDON SENE MENA
AGOSTO 5	Valoremos nuestros ancestros conservemos nuestras tradiciones y conmemoremos las fiestas patronales	PAZ	La paz es el fruto de una sana convivencia entre los seres humanos. Esta no solo ausencia de guerra.	DIANA RAMIREZ TERESITA LOPEZ GILMA RIOS EDITH GUZMAN SANDRA CORREA FELIX MENA
SEPTIEMBRE 14	Practiquemos valores con quienes nos rodean para ser y hacer buenos amigos	AMISTAD	Un amigo fiel no tiene precio es incalculable su valor	YOLANDA HOYOS ELCY VEGA PAULA DELGADO JUAN CARLOS FERNANDEZ RELIGION FELIX MENA
OCTUBRE 14	Recordemos el descubrimiento de nuestros continentes descubramos el gran ser que hay en nosotros Día de la raza	CONSTANCIA	Es la virtud por las que todos las demás virtudes dan su fruto	GLORIA SEPULVEDA TERESITA VARELAS NANCY ACOSTA LUIS ALBERTO BETANCUR RENE BLANDON SENE MENA
NOVIEMBRE 10	Reflexionar sobre nuestra metas y preparémonos para culminar con alegría	HONESTIDAD	Honestidad es hacer lo correcto aunque nadie nos esté mirando	ANA LUCIA SALAZAR LAURA LOPEZ ALEXANDER CARDONA AMILKAR TOBON RENE BLANDON JORGE SALDARRIAGA



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 3.3. FP 61 PROGRAMACION DE CARTELERAS – DOCENTES

### SEDE CENTRAL

FECHA	UBICACIÓN DE CARTELERAS				
	TIENDA ESCOLAR PARTE DE ATRÁS	INGRESO A LA INSTITUCION	INGRESO AL AUDITORIO	SEGUNDO PISO ENSEGUIDA DEL LABORATORIO	TIENDA ESCOLAR PARTE DE ADELANTE
<b>FEBRERO</b> Mes de la armonía	LAURA LOPEZ	CLAUDIA FLOREZ	GUSTAVO RUA	LUIS ALBERTO BETANCUR	ELKIN VELASQUEZ
<b>MARZO</b> Mes contra la discriminación racial	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	LINA LEDESMA	YANETH VILLA	ROBERTH PINO
<b>ABRIL</b> Mes de la seguridad vial	YOLANDA HOYOS	TERESA LOPEZ	GILMA RIOS	NANCY ACOSTA	PAULA DELGADO
<b>MAYO</b> Mes de la diversidad biológica y cultural	FLOR LEZCANO	DIANA RAMIREZ	DALIDA TORO	AMILKAR TOBON	EDITH GUZMAN
<b>JUNIO</b> Mes del medio ambiente	TERESITA VARELA	CRUZ RODRIGUEZ	ALEXANDER CARDONA	JUAN CARLOS FERNANDEZ	EMERSON SANTIZO
<b>JULIO</b> Mes de la población mundial	MARGARITA LONDOÑO	ERIKA OCAMPO	GUSTAVO RUA	LUIS ALBERTO BETANCUR	ELKIN VELASQUEZ
<b>AGOSTO</b> Mes de la juventud	GLORIA SEPULVEDA	ELCY VEGA	LINA LEDESMA	YANETH VILLA	ROBERTH PINO
<b>SEPTIEMBRE</b> Mes de la alfabetización	YOLANDA HOYOS	TERESA LOPEZ	GILMA RIOS	NANCY ACOSTA	PAULA DELGADO
<b>OCTUBRE</b> Mes de la alimentación y mujeres campesinas	FLOR LEZCANO	DIANA RAMIREZ	DALIDA TORO	AMILKAR TOBON	EDITH GUZMAN
<b>NOVIEMBRE</b> Mes de la erradicación de la violencia contra la mujer	TERESITA VARELA	CRUZ RODRIGUEZ	ALEXANDER CARDONA	JUAN CARLOS FERNANDEZ	EMERSON SANTIZO
<b>DICIEMBRE</b> Mes de la solidaridad	MARGARITA LONDOÑO	ERIKA OCAMPO	LAURA LOPEZ	CLAUDIA FLOREZ	ANA LUCIA SALAZAR

### SEDE BATALLON

FECHA	UBICACIÓN DE CARTELERAS		
	PATIO CENTRAL CARTELERAS #1	PATIO CENTRAL CARTELERAS #2	PATIO CENTRAL CARTELERAS #3
<b>FEBRERO</b> Mes de la armonía	PAOLA ARENAS	HECTOR ORTIZ	SANDRA CORREA
<b>MARZO</b> Mes contra la discriminación racial	RENE BLANDON	ROBINSON MARULANDA	SENE MENA
<b>ABRIL</b> Mes de la seguridad vial	JORGE SALDARRIAGA	FELIX MENA	TAMARA CALDERON
<b>MAYO</b> Mes de la diversidad biológica y cultural	PAOLA ARENAS	HECTOR ORTIZ	SANDRA CORREA
<b>JUNIO</b> Mes del medio ambiente	JORGE SALDARRIAGA	FELIX MENA	TAMARA CALDERON
<b>JULIO</b> Mes de la población mundial	RENE BLANDON	ROBINSON MARULANDA	SENE MENA
<b>AGOSTO</b> Mes de la juventud	PAOLA ARENAS	HECTOR ORTIZ	SANDRA CORREA
<b>SEPTIEMBRE</b> Mes de la alfabetización	RENE BLANDON	ROBINSON MARULANDA	SENE MENA
<b>OCTUBRE</b> Mes de la alimentación y mujeres campesinas	JORGE SALDARRIAGA	FELIX MENA	TAMARA CALDERON
<b>NOVIEMBRE</b> Mes de la erradicación de la violencia contra la mujer	PAOLA ARENAS	HECTOR ORTIZ	SANDRA CORREA
<b>DICIEMBRE</b> Mes de la solidaridad	RENE BLANDON	ROBINSON MARULANDA	SENE MENA

**NOTA:** Las carteleras se deben colocar los 3 primeros días del mes.

**Recomendación:** Los mensajes o contenidos de estas, deben ser sobre las fechas que se celebran, calidad o mejoramiento personal e institucional.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## CAPITULO CUARTO: CALENDARIO ACADEMICO PARA EL AÑO 2018

### 4. CALENDARIO ACADEMICO

#### 4.1. MARCO LEGAL

- La resolución municipal 016090 de septiembre 30 de 2016 establecido el calendario académico para los establecimientos oficiales del Municipio de Medellín.
- E Artículo 6º de la Resolución Municipal 016090 de 2016, establece que el Rector será responsable de organizar el calendario académico de la Institución Educativa.
- El Artículo 6º, párrafo: los rectores o directores de las Instituciones educativas o centros educativos tanto de carácter oficial como privado deberán presentar el calendario institucional adoptado para el año 2017 al director de núcleo educativo o quien haga sus veces, con copia a la dirección técnica de la prestación del servicio educativo de la Secretaria de Educación, y de igual forma remitirán un informe sobre su cumplimiento al finalizar cada periodo semestral.
- El consejo directivo mediante acuerdo N° 11 del 17 de noviembre de 2016 ha aprobado el calendario escolar para el año 2017, igualmente ha autorizado al rector para efectuar la siguiente resolución.

#### 4.2. LAS SEMANAS LECTIVA Y LOS PERIODOS ACADÉMICOS SERÁN:

PERIODOS	SEMANAS LECTIVAS Y TRIMESTRES ACADÉMICOS			
	DESDE	HASTA	DURACIÓN (en semanas)	
1º	15 de enero de 2018	25 de marzo de 2018	Diez (10)	Trece (13) semanas
	02 de abril de 2018	22 de abril de 2018	Tres (3)	
2º	23 de abril de 2018	10 de junio de 2018	Siete (7)	Trece (13) semanas
	02 de julio de 2018	12 de agosto de 2018	Seis (6)	
3º	13 de agosto de 2018	07 de octubre de 2018	Ocho (8)	Catorce (14) semanas
	15 de octubre de 2018	25 de noviembre de 2018	Seis (6)	



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 4.3. SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Las semanas de desarrollo institucionales (Actividades, horario, entre otras, serán reportadas al Núcleo Educativo 924) serán distribuidas de la siguiente manera:

SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
08 de enero de 2018	14 de enero de 2018	Una (1) semana (para los que no salieron a paro)	5 Semanas
20 de enero de 2018	05 de mayo de 2018	Los días sábados 20 de enero, 03 de febrero, 03 de marzo, 07 de abril, 05 de mayo de 2018. Una (1) semana (para los que salieron a paro)	
26 de marzo de 2018	01 de abril de 2018	Una (1) semana (Semana Santa) – desarrolladas los días 8, 10 y 17 de febrero de 2018	
11 de junio de 2018	17 de junio de 2018	Una (1) semana	
08 de octubre de 2018	14 de octubre de 2018	Una (1) semana	
26 de noviembre de 2018	02 de diciembre de 2018	Una (1) semana	

**Parágrafo Primero:** Con el fin de nivelar los periodos de vacaciones de docentes y directivos docentes que participaron en el cese de actividades en el año 2017, con aquellos que no lo hicieron, los primeros llevarán a cabo las actividades de desarrollo institucional de la semana comprendida entre el 08 y el 14 de enero, durante los días sábados 20 de enero, 03 de febrero, 03 de marzo, 07 de abril y 05 de mayo de 2018, toda vez que para estos, dicha semana será establecida como vacaciones, de acuerdo con lo consagrado en el artículo cuarto de la presente resolución.

**Parágrafo Segundo: Actividades de Desarrollo Institucional Semana Santa.** Las actividades de desarrollo institucional descritas en el Artículo 2.4.3.2.4 del Decreto 1075 de 2015, establecidas para los días 26, 27 y 28 de marzo de 2018 (Semana Santa) y teniendo en cuenta la circular No. 201860000021 del 31 de enero de 2018, expedida por la Secretaría de Educación de Medellín, serán desarrolladas por los docentes y directivos docentes de la Institución Educativa en contra jornada los días 8, 10 y 17 de febrero de 2018. El rector será el responsable de adoptar el plan de trabajo.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 4.4. RECESO ESTUDIANTIL

El receso estudiantil será de 12 semanas distribuidas de la siguiente manera:

RECESO ESTUDIANTIL			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
01 de enero de 2018	14 de enero de 2018	Dos (2) semanas	12 Semanas
26 de marzo de 2018	01 de abril de 2018	Una (1) semana (Semana	
11 de junio de 2018	01 de julio de 2018	Tres (3) semanas	
08 de octubre de 2018	14 de octubre de 2018	Una (1) semana	
26 de noviembre de	30 de diciembre de	Cinco (5) semanas	

**Parágrafo Primero.** Con el fin de nivelar los periodos de receso estudiantil de los estudiantes cuyo calendario académico de la vigencia 2017 fue modificado con motivo del cese de actividades de los docentes, con aquellos a quienes no se les modificó, los primeros disfrutarán de once (11) semanas de vacaciones, distribuidas de la siguiente manera:

RECESO ESTUDIANTIL			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
08 de enero de 2018	14 de enero de 2018	Una (1) semana	11 Semanas
26 de marzo de 2018	01 de abril de 2018	Una (1) semana (Semana	
11 de junio de 2018	01 de julio de 2018	Tres (3) semanas	
08 de octubre de 2018	14 de octubre de 2018	Una (1) semana	
26 de noviembre de	30 de diciembre de	Cinco (5) semanas	

## 4.5. VACACIONES DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN:

VACACIONES DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
01 de enero de 2018	07 de enero de 2018	Una (1) semana	7 Semanas
18 de junio de 2018	01 de julio de 2018	Dos (2) semanas	
03 de diciembre de 2018	30 de diciembre de	Cinco (4) semanas	

**Parágrafo.** Los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales que hayan participado del cese de actividades en el año 2017, disfrutarán de siete (7) semanas de vacaciones, distribuidas de la siguiente manera:



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



VACACIONES DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
08 de enero de 2018	14 de enero de 2018	Una (1) semana	7 Semanas
18 de junio de 2018	01 de julio de 2018	Dos (2) semanas	
03 de diciembre de 2018	30 de diciembre de	Cinco (4) semanas	

## 4.6. CALENDARIO DE FIESTAS PATRIAS Y OTRAS CELEBRACIONES.

FECHA	EVENTO
Jueves, 19 de julio de 2018	Día de la Patria
Viernes, 09 de marzo de 2018	Democracia Escolar
Martes 16, Miércoles 17, Jueves 18, Viernes 19 de octubre de 2018	Semana de la convivencia.
02 de noviembre de 2018.	Aniversario de la Fundación de Medellín.
Miércoles, 09 de mayo de 2018	Día de la excelencia educativa (Día E)
Jueves 08 de febrero sábados 10 y 17 de febrero	Remplazando los días de Semana santa.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## CAPITULO CINCO: ESTABLECER EL GOBIERNO ESCOLAR

### 5. GOBIERNO ESCOLAR

#### 5.1. CONSEJO DIRECTIVO

##### 5.1.1. DOCENTES POSTULADOS AL CONSEJO DIRECTIVO

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Juan Carlos Fernández	Ambas Sedes
Rene Blandón	Batallón mañana
Támara Calderón Rodríguez	Batallón mañana

Quedaron electos al Consejo Directivo las docentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Rene Blandón	Batallón Mañana
Támara Calderón Rodríguez	Batallón mañana

##### 5.1.2. REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAMENTO
Dorian Alexander Agudelo Orozco	Rector
Rene Blandón	Representante de los Docentes
Luis de Ossa	Representante de los padres de familia
Daniel Arroyave Giraldo	Consejo de padres
Gloria Tamara Calderón Rodríguez	Representante de docentes
Kelly García	Representante de los estudiantes
Sara Henao	Contralora
Gabriel Jaime Lenis Miranda	Representante ex alumnos



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 5.2. CONSEJO ACADÉMICO

ÁREA	JEFE	PRIMARIA	SECUNDARIA
PREESCOLAR	CLAUDIA FLÓREZ GONZÁLEZ	LAURA VICTORIA LÓPEZ GONZÁLEZ	
BÁSICA PRIMARIA	ELSY VEGA		
EDUCACION ARTISTICA	AMÍLKAR TOBÓN CASTAÑO	FLOR MARÍA LEZCANO	
MATEMATICAS	ALEXANDER CARDONA	ÉRICA OCAMPO	JORGE SALDARRIAGA , PAOLA ANDREA ARENAS, GUSTAVO ADOLFO RÚA
EDUCACION FISICA	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ	DIANA RAMÍREZ	RENE BLANDÓN
TECNOLOGIA INFORMATICA <sup>E</sup>	TAMARA CALDERÓN	GLORIA SEPÚLVEDA	TAMARA CALDERÓN
HUMANIDADES: CASTELLANO	ELKIN VELÁSQUEZ	TERESITA VÁRELAS	GILMA RÍOS, SANDRA CORREA, FELIX MENA , YANETH VILLA, JOHN ROBERT PINO, HÉCTOR ORTIZ
CIENCIAS NATURALES	ROBINSON MARULANDA	TERESA LÓPEZ, ELSY VEGA	EDITH GUZMÁN LOTERO, PAULA ANDREA DELGADO, ROBINSON MARULANDA
ETICA Y VALORES HUMANOS	RENE BLANDON	ANA LUCIA SALAZAR - YOLANDA HOYOS	VER ASIGNACIÓN ACADÉMICA
RELIGION	EMERSON SANTIZO	MARGARITA LONDOÑO	
SOCIALES	CRUZ MARIA RODRIGUEZ		NANCY ACOSTA, LUIS ALBERTO BETANCUR, SENEN MENA, RENE BLANDON
EMPREDIMIENTO		GLORIA SEPÚLVEDA	
MEDIA TÉCNICA	OSCAR FERNANDO ACOSTA		
SECRETARIA	CATERINE GARCÍA		
COORDINADOR	MARTA GIRALDO DIOSA		
COORDINADOR	JOSÉ GÓMEZ ARIAS		
RECTOR	DORIAN ALEXANDER AGUDELO OROZCO		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



### 5.3. PERSONERO, CONTRALOR, REPRESENTANTE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES AL CONSEJO DIRECTIVO, MEDIADOR ESCOLAR

NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAMENTO
Kelly García	Representante de los estudiantes al Consejo Directivo
Anny Posada	Personero Escolar
Sara Henao	Contralor Escolar
Valentina González	Mediador Escolar

### 5.4. REPRESENTANTES DE GRUPO

Nº	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	0º-1	VALERY SARAY BERMUDEZ
2	0º-2	MATIAS GOMEZ ARIAS
3	1º-1	MARIA CAMILA MARIN GALLEGO
4	1º-2	ISAAC GOMEZ GARCIA
5	2º-1	ISABELLA FLOREZ CORDOBA
6	2º-2	THOMAS MONTOYA
7	3º-1	CRISTIAN JACOBO BUITRAGO RAMIREZ
8	3º-2	MARIA JOSE SOTO ROMERO
9	4º-1	CARLOS CASTANEDA
10	4º-2	JUAN DAVID SERNA RIVAS
11	5º-1	ANA SOFIA HOYOS ZULUAGA
12	5º-2	JHOJAN CANO MONTES
13	AC02	MIGUEL ANGEL ARTEAGA ANGEL
14	6º1	JUAN JOSE MONTOYA
15	6º-2	ISABELA ARDILA
16	6º-3	DULCE MARIA CANO LOPEZ
17	6º-4	
18	6º5	DAVID ALEJANDRO SALCEDO
19	7º-1	MARIANA BOLANOS PACHECO
20	7º-2	ISABEL CRISTINA GIRALDO GONZALEZ
21	7º-3	ANA SOFIA MUNOZ URAN
22	.8º-	SARA SANCHEZ
23	8º-2	ANDRES DAVID PEREZ TOBON
24	8º-3	CRISTIAN QUINTERO
25	9º-1	LISET SANDOVAL RAMOS
26	9º-2	MARIA CAMILA GRANDA
27	9º-3	VALENTINA CIFUENTES CAMPUZANO
28	10º-1	LAURA MARTINEZ
29	10º-2	MARIA FERNANDA POSADA
30	11º-1	KELI GARCIA HENAO
31	11º-2	VALENTINA GONZALEZ



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 5.5. REPRESENTANTES DE LOS PADRES – MADRES Y/O ACUDIENTES

Nº	GRADO	PADRE, MADRES Y/O ACUDIENTE	ESTUDIANTE	TELEFONO
1	0º-1	DANIEL ARROYAVE	MATEO ARROYAVE	3228499373
2	0º-1	VERONICA RESTREPO	LUNA FRANCO	5809442
3	0º-2	TATIANA ARIAS	MARIANGEL ARDILA	2840648
4	0º-2	GISELA GOMEZ	JERONIMO URREA	2545749
5	1º-1	SANDRA PATRICIA GALLEGO	MARIA CAMILA MARIN	2920351
6	1º-1	OLGA LUCI IBANEZ	MIKE CRUZ IBANEZ	2330041
7	1º-2	JOSE NAVARRO	NICOLAS NAVARRO	3204066108
8	2º-1	NELLY AMPARO DUQUE OSSA	JUAN PABLO HERRERA	2544233
9	2º-1	LEIDY JOHANNA GIRALDO	SUSANA RODRIGUEZ G13IRALDO	3185876112
10	2º-2	MONICA MIRA	TOMAS MONTOYA	3136831737
11	2º-2	JESUS POLO	ABRAHAM DE JESUS POLO	5079682
12	3º1	ELIZABETH TABARES	MIGUEL ANGEL ECHEVERRI	5840071
13	3º2	VIVIANA MILENA SUAREZ	JULIAN SUAREZ YEPES	3217287746
14	3º2	OLGA GONZALEZ	NIKOLAS DAVID	5817253
15	4º1	JHON CAMPO	JHON JAIDER CAMPO	2542387
16	4º1	DIANA ROJO	TALIANA VARGAS ROJO	5081344
17	4º2	BEATRIZ ELENA VASQUEZ	ALAN ANDRE MONTOYA	2844175
18	4º2	NATALIA RIVAS	JUAN DAVID SERNA RIVAS	2548267
19	5º1			
20	5º1			
21	5º2	FRANCISLEI ALVAREZ	SOFIA SALAZAR	2843447
22	5º2	VERONICA FERNANDEZ	JERALDIN FLOREZ JIMENEZ	2925153
23	6º1	BIBIANA MARULANDA	SEBASTIAN ARISTIZABAL	5821840
24	6º2	ALONSO COPETE	JAVIER COPETE	5844454
25	6º3	ELERY BETRAN COLON	JEAN PAUL MONTENEGRO	2842868
26	6º3	EDI JOHANA MAZO MENESES	MARIA JOSE RIOS	3287991
27	6º4	LUZ MARIA CRUZ	JHEISON STIVEN LONDOÑO	2926888
28	6º4	ASTRID JANETH MURILLO	KEVIN ZAPATA	2926609
29	6º5	MARIA ROCIO MONTOYA	VICTOR EDUARDO FONEGRA	2334963
30	7º1	GLORIA GOMEZ	FELIPE VALENCIA	2925268
31	7º1	LUIS DE OSSA	JEAN PAUL DE OSSA	2848336
32	7º2	LUZ DARY LOPEZ	MICKEN MONTOYA	2545638
33	7º2	JANETH DUQUE	JANETH DUQUE	5896213
34	7º3	ESEIDA ALTAMAR DONADO	JHAYLLY MEILIN CHINCHINA	3203039121
35	8º1	VICTORIA HERNANDEZ	SARA SANCHEZ	3052426163
36	8º1	MARGOT ESPINOSA	LUIS MIGUEL TAMAYO	5860872
37	8º2	SANDRA FERNANDEZ GAVIRIA	EDDY SANTIAGO MALES	2912304
38	8º2	MARIA ELENA OTALVARO	SARRA OSSA OTALVARO	5857922
39	8º3	ASTRID TORO SIERRA	DANIEL OCAMPO TORO	5068348
40	8º3	GLORIA MESA ARISMENDI	KEVIN MORALES	4986519
41	9º1	NAYI ZULAY MONSALVE	MAHICOL EXNEIDER MONSALVE	3188180732
42	9º1	LEONOR LOPEZ	JUANESTEBAN MONTOYA	3003456672
43	9º2	MARIA LAURA PEREZ	EMANUEL DIEZ	5876182
44	9º2	JANER URREA	MATEO URREA	3116760210
45	9º3	BIBIANA MARIA RESTREPO	MONICA ARROYAVE	4897817
46	9º3	MAYERLY YURLEY BARRERA	MICHELL SARAY NIETO	3193876110
47	10º1	MARIELA SISQUIARCO	SAMUEL ALVAREZ	3145809571
48	10º1	MARTHA CECILIA MAZO	JUAN ESTEBAN ESCUDERO	2544623
49	10º2	ANA CHAVARRIA	ANYI KATHERINE MENESES	3135485123
50	11º1	INELDA PACHECO	ALEJANDRA PACHECO	2548943
51	11º1	ALEIDA PULGARIN ALVAREZ	STEFANIA OSORIO PULGARIN	5848254
52	11º2	LINA MARCELA JIMENEZ	SEBASTIAN JIMENEZ	3116114541
53	11º2	MARIA DEL CARMEN CARDONA	GERLDINE MEJIA	2543611
54	AC	SARA MILENA HERNANDEZ	ISABELA HERNANDEZ	3023318236
55	AC	MARY LUZ CORREA	ANDRY VALENTINA VILLAMIZAR	3116099290

**Artículo segundo: VIGENCIA.** El presente Acuerdo rige a partir del año de 2018 y deroga todas las normas de carácter interno que existan a la fecha, que le sean contrarias.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**Para constancia firman los integrantes del Consejo académico, en el municipio de Medellín, el día 01 de marzo de 2018.**

AREA	NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMA DEL DOCENTE
PREESCOLAR		
HUMANIDADES: INGLES		
EDUCACION ARTISTICA		
MATEMATICAS		
EDUCACION FISICA		
TECNOLOGIA E INFORMATICA		
EMPRENDIMIENTO		
CIENCIAS NATURALES		
PRIMARIA		
ETICA Y VALORES HUMANOS		
RELIGION		
SOCIALES		
FILOSOFIA CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS		
SECRETARIA	CATERINE GARCIA	
COORDINADOR DE CONVIVENCIA	MARTA GIRALDO DIOSSA (EXCUSA MEDICA)	
COORDINADOR ACADEMICO	JOSE ALBEIRO GOMEZ ARIAS	
RECTOR	DORIAN ALEXANDER AGUDELO OROZCO	